



Aprendizaje inclusivo

Méndez-Galarza S.^{1*}, Gross E.A.¹, González F.J.¹, Rodríguez, F.E.¹, Pérez D.¹,
Blanco-Cohene T.K.¹, Olea G.B.¹, Flores-Quintana C.¹

¹ Cátedra de Histología y Embriología. Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE.

*sabrimendezgala@gmail.com

Resumen:

La inclusión es un conjunto de procesos y de acciones orientados a eliminar o minimizar las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación. La construcción de un espacio de comunicación, relaciones e intercambio de experiencias en el que todos los participantes se benefician de la diversidad de ideas, gustos, intereses, habilidades y necesidades de todos, al igual que de la variedad de experiencias de aprendizaje que los facilitadores utilizan para propiciar la autonomía y promover la creación de relaciones afectivas que favorecen un clima de trabajo estimulante y la inclusión de estas personas. El objetivo del presente trabajo fue facilitar la inclusión educativa de jóvenes y adultos en temas referentes a inclusión y discapacidad en el ambiente universitario. Para ello, dentro del marco del Proyecto de extensión, "aprendizaje inclusivo: un paseo tisular" convocatoria 2022, Resolución N° 430/22, se procedió a la realización de un taller denominado: "Conversatorio sobre discapacidad e inclusión en el ámbito educativo" con los integrantes del proyecto y la participación del gabinete psicopedagógico de la FCV-UNNE Lic. Paloma Trujillo y Ailen Ibarra. En el mismo se llevaron a cabo actividades vinculadas a la comprensión de los términos de discapacidad, inclusión a cargo de la Prof. Cielo Gómez; como así también se dio una charla introductoria sobre la legislación vigente. Estas técnicas permiten trasformar el modo del co-participante pasivo-receptor a activo-constructor permitiendo mejorar la calidad del proceso de enseñanza, transformando al docente trasmisor, en un mediador del proceso con el fin de lograr un aprendizaje significativo. A partir de esta actividad podemos inferir que la Universidad impacta en los estudiantes de forma radical, significando cambios subjetivos, sociales y cognitivos. La misma deberá garantizar la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad. Esta responsabilidad se debe transmitir y traducir en prácticas de ciudadanía dentro de la Universidad, transversales a todos los sectores y actores implicados. Por lo cual nuestra misión se enmarca en formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales, tal cual se expresa en la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Palabras claves: Inclusión, discapacidad, extensionistas.

Eje 1 Desarrollo educativo y cultural